

CONCEJO DE BOGOTÁ 26-01-2024 02:17:14
Al Contestar Cite Este Nr.:2024E1744 O 1 Fol:2 Anex:0
ORIGEN: 252 OFICINA 252/DIAGO GUAQUETA DIANA MARCELA
DESTINO: COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/MACHADO AMADOR ADALBER
ASUNTO: CUPOS UNIVERSIDAD DISTRITAL.
OBS: RECIBIDO 25/1/2024

CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	VERSIÓN: 01
	FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **308** DE 2024

- 5 FEB 2024

Aprobada en: Comisión Segunda de Gobierno

— **TEMA:** Cupos Universidad Distrital.

Facultades: De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en el artículo 52 del Acuerdo 741 de 2019. Cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con los cupos en la Universidad Distrital

— **Citados:**

Secretaría de Educación Distrital, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

— **Invitados:** Doctores, **JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN**, Personero de Bogotá; **JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ** Contralor Distrital; **VIVIANA BARBERENA** Veedora Distrital.

Se solicita realizar traslado interno si no hace parte de la competencia de la Entidad dirigida.

CUESTIONARIO

1. Para las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 indique el número de cupos ofertados en la Universidad Distrital. Desagregue la información por carrera o programa académico para el cuál se abrieron los cupos.
2. Para las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 indique el número de estudiantes matriculados. Desagregue la información por carrera o programa académico para el cuál se abrieron los cupos.
3. Para las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 indique el número de personas que se presentaron para acceder a un cupo en la Universidad Distrital. ¿A que carreras se presentaron?
4. ¿Cuáles carreras o programas académicos presentan falta de cupos en comparación con la cantidad de personas que se presentan?
5. ¿Cuáles carreras o programas académicos presentan superávit de cupos en comparación con la cantidad de personas que se presentan?
6. Para las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 indique los ingresos de la Universidad por concepto de Matriculas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

7. Para las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 indique los ingresos de la Universidad por concepto de Matriculas de Jóvenes a la U y demás programas distritales de subsidio a la demanda.
8. ¿Para las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 Cuál fue el presupuesto total de la universidad?
9. En promedio, ¿Cuánto le cuesta cada estudiante a la universidad?
10. En promedio, para cada carrera o programa académico, ¿Cuánto le cuesta cada estudiante a la universidad? Asigne un valor por cada programa.
11. ¿Cuál es el porcentaje de deserción de la universidad? Desagregue la información por carrera o programa y semestre del caso de deserción.

Cordialmente,

Diana Marcela Diago G.

H.C. Citante

DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA

Daniel Briceño Montes

H.C. Vocero de Bancada

DANIEL BRICEÑO MONTES